

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Grado en Maestro en Educación Infantil
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	10/10/2014

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

<p>El contenido del autoinforme proporciona información valorativa principalmente y realiza un análisis de las dificultades, logros y propuestas de mejora. Aunque se echa en falta información sistemática sobre algunos indicadores (p.e. satisfacción de todos los grupos de interés del Grado).</p> <p>Han participado personas de los distintos colectivos internos (PDI, PAS, estudiantes) en su elaboración.</p> <p>El órgano responsable del autoinforme es la Comisión de Calidad del Grado y ha sido aprobado por el correspondiente órgano, es decir: la Junta de la Facultad de Educación de Salamanca, E.U. de Educación y Turismo de Ávila y E.U. de Magisterio de Zamora.</p>
--

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El alumno con tres clics desde la página principal de la USAL puede llegar al sitio web institucional del grado o de la Facultad. Además a través de los buscadores y pocas palabras claves se llega sin problema a toda la información.

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés y portugués), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en el idioma seleccionado. En relación con esta recomendación, existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

La estructura es muy sencilla e intuitiva. Ya que tiene un menú a la izquierda para navegar en toda la información disponible del grado. Un display central que es la única parte variable por lo que el alumno no pierde la visión de los menús de la izquierda.

Además contiene una ficha a la derecha para que el alumno con un solo vistazo consiga situar el marco principal sobre el que reposa el grado.

Se recomienda completar el apartado "6.- Competencias a adquirir" de las Guías Académicas en algunas asignaturas que no constan.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se ha realizado el nombramiento de los coordinadores del Grado así como de las Comisiones de Calidad en las tres sedes donde se imparte docencia, si bien, se recomienda la participación en la implantación del Título de profesionales externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas.

Tras el análisis efectuado sobre la evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado se ha obtenido información relevante, por ejemplo problemas en las tres sedes de coordinación docente, falta de información requerida en algunas guías docentes. Aunque a este respecto cabe señalar que se ha realizado un análisis muy global de la calidad de la enseñanza y el profesorado del Grado de Maestro de Educación Infantil de Salamanca (en este caso el autoinforme señala que la información que se ha proporcionado a la Comisión de Calidad no ha sido suficiente).

Se han realizado las actuaciones especificadas referentes a movilidad aunque se recomienda emprender acciones de mejora para que los estudiantes del Grado se desplacen a hacer estancias a otras universidades.

Las prácticas son obligatorias y se han realizado cumpliendo lo señalado en la Memoria de Verificación.

La información disponible se ha utilizado para tomar decisiones, evidenciándose un descontento con la burocracia establecida en el seguimiento de las prácticas.

Los únicos datos que se presentan de satisfacción en el curso 2012/13 son los de estudiantes con el programa formativo.

Se ha elaborado un informe de satisfacción con el programa formativo. Se trata de un informe comparativo de todos los centros de la USAL. La información es valorada por los Coordinadores y las Comisiones respectivas de Calidad, pero no se evidencia un análisis conjunto de los tres centros ni una reflexión coordinada sobre lo que sucede en los tres centros que imparten la Titulación.

Se recomienda establecer una sistemática respecto a las encuestas de satisfacción y posterior análisis de los datos que lleve a al Grado en sus tres sedes a mejorar.

Se ha elaborado un informe de la satisfacción de estudiantes con el programa formativo y la información es valorada por Coordinadores y las Comisiones de Calidad correspondiente, aunque no se evidencia un análisis y reflexión sobre las causas de los resultados obtenidos.

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo.

Se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas, puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora. En general, se recomienda poner en marcha sistemas de medición de la satisfacción de todos los grupos de interés.

Se ha utilizado de forma general la información, se recomienda un análisis más sistemático.

Se recomienda que se facilite información en la web sobre SIGC. La Universidad se ha comprometido, en su respuesta institucional, a poner medidas a este respecto.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

No existen recomendaciones en el informe de verificación del Título.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a transparencia en la información pública, desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad y análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación. Así mismo, a lo largo de este Informe, se han incluido recomendaciones dirigidas a su mejora.

La información publicada en la web sobre el Grado en Maestro en Educación Infantil se considera adecuadamente estructurada, intuitiva y accesible para el estudiante, tanto para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje como, en su caso, para la elección de estudios universitarios. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es coherente con el contenido de la Memoria del Título verificado y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Se deben desarrollar mecanismos de coordinación entre los centros en los que se imparte el Grado en Maestro en Educación Infantil, dado que se trata de un único Título con una Memoria de Verificación, con la particularidad de que dicha titulación se imparte en centros distintos. Estos mecanismos de coordinación deben asegurar el trabajo conjunto de las Comisiones de Calidad existentes, a través de la detección de debilidades conjuntas, con las especificidades que procedan, así como la presentación de resultados académicos únicos que permitan la comparación con los establecidos en la memoria verificada del Título. Todo ello debe perseguir el análisis y reflexión de la implantación equilibrada del grado en todos los centros.

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones